extintores

Página 1 de 6 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	

Nro. GS-2023- 145786 **- ARLOF - GRULO**

Bogotá D.C., 09 de noviembre de 2023

Señor Brigadier General
JOSÉ LUIS RAMÍREZ HINESTROZA
Avenida El Dorado #75-25, Modelia
Director de Investigación Criminal e INTERPOL
Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra No 105348

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X **O FINAL** ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/10/2023**	**Hasta**	**31/10/2023**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No. 03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-053011-DIJIN del 26/04/2023, el señor Capitán, JIMMY ANDRÉS LIMAS OCAMPO, obrando en calidad de jefe Grupo Contratos, nombró como supervisor de la orden de compra al jefe Grupo Logístico.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL**
- **Nro. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: CINCO**

1. Mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-058701-DIJIN se reportó el informe de supervisión correspondiente al mes de abril.
2. Mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-073700-DIJIN se reportó el informe de supervisión correspondiente al mes de mayo.
3. Mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-089288-DIJIN se reportó el informe de supervisión correspondiente al mes de junio.

4. Mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-101198-DIJIN se reportó el informe de supervisión correspondiente al mes de Julio.

5. Mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-115208-DIJIN se reportó el informe de supervisión correspondiente al mes de agosto.

6. Mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-128005-DIJIN se reportó el informe de supervisión correspondiente al mes de septiembre.
7.

Información de la orden de compra

Orden de compra No.	105348
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL / Atención a Emergencias
Contratista	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
Representante legal	MARÍA TERESA ACONCHA DE GÓMEZ
Valor inicial orden de compra	DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SESENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (10.595.571,63) incluido IVA.
Valor adiciones orden de compra	N/A
Valor total orden de compra	DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SESENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (10.595.571,63) incluido IVA.
Plazo de ejecución inicial	10/12/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución orden de compra	26/04/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución u orden de compra (pactada inicialmente)	10/12/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A

Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

1. El 10 de octubre mediante se solicita al correo tvec@jmgrupoempresarial.com el cronograma para las recargas pendientes de la misma forma se envía el inventarios donde se evidencia los elementos que hacen falta por recargar.

2. El 19 de octubre se envía mediante correo electrónico comunicación oficial No GS-2023-134963-DIJIN en la cual nuevamente se solicita cronograma para que realicen recarga de los extintores.

3. El 25 de octubre se solicita al correo tvec@jmgrupoempresarial.com el cronograma para las recargas pendientes.

2 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
De conformidad con la Cláusula 11 "Obligaciones de los Proveedores" del Acuerdo Marco de Precios CCE-197-AMP-2021.	SI	A la fecha de presentación del presente informe, el contratista ha cumplido con las obligaciones descritas en el presente ítem. No se han presentado novedades o anomalías que deban ser informadas y que afecten la ejecución de la orden de compra.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE CARÁCTER TÉCNICO			CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Nombre del producto o servicio	Recarga de Extintores		SI	La actividad de mantenimiento y recarga se encuentra programada para el mes de noviembre.
Código Matriz	Del código C1-038 al C1-070; C1-121, C1-122, C1-125 y C1-126			
Categoria	Categoria uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios			
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A			
Requisitos especificos	Caracteristicas	Descripción del requerimiento minimo		

	Definición	Es el proceso de retirar o extraer totalmente el Agente Extintor y el Agente Expelente del recipiente (para ciertos tipos de extintores) para sustituirlos por agentes iguales en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del Extintor.
	Especificación	
	Otros	NA
	Accesorios que incluye	NA
	Vida útil	1 año
	Normas Técnicas Colombianas	NTC 1461, NTC 2885

Nombre del producto o servicio	**Aplicación de Esquema de Pintura Extintor**	
Código Matriz	**C1-075 y C1-076**	
Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios	
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A	
Requisitos específicos	Características	Descripción del requerimiento mínimo
	Definición	Es la reposición de la pintura original del extintor cuando ya se encuentra deteriorada.
	Especificación	Pintura electroestática, con tratamiento anticorrosivo para extintores portátiles y rodantes. El color de la pintura es el color que tiene el extintor original.
	Otros	NA
	Accesorios que incluye	NA
	Vida útil	NA
	Normas Técnicas Colombianas	NA

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante las actividades de seguimiento efectuadas en el mes de octubre no se presentó ninguna.

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (199) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (30) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL se obliga a cancelar el valor de la orden de compra que se derive del presente proceso en dos (2) pagos en pesos colombianos en la Ciudad de Bogotá D.C., previo cumplimiento del objeto contractual, constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor, emitida la respectiva factura y demás requisitos exigidos en la Clausula 10 "Facturación y Pago" del Acuerdo Marco de Precios CCE-197-AMP-2021.

NOMBRE BENEFICIARIO: JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
No. CUENTA BANCARIA: 52494817533
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
BANCO: BANCOLOMBIA

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
Descripción	**Valor en pesos**	**% del valor de la orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$10.595.571,63	100%
Valor total de las entregas	$7.338.478,47	69,26%
Valor total facturado	$0	0%
Valor facturado pendiente de pago	$0	0%
Valor pagado	$0	0%
Valor pendiente de entrega	$3.257.093,16	30,74%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	**Valor recibido**	**Fecha de recibido**	**Valor facturado**	**No. factura**	**Valor pagado**	**Valor deducciones**	**No. orden de pago**
-	–	-	-	-	-	-	-

4.2 Entrada de Bienes

(NO APLICA)

5. RECOMENDACIONES

A la fecha de presentación del presente informe, no existen circunstancias que deban ser reportadas como recomendación.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI** x	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).

	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____
Grado y Nombres **CT. JOSÉ ALFREDO NARANJO BARRAGÁN**
Cargo Jefe Grupo Logístico
Supervisor orden de Compra Nro. 105348
Correo electrónico: Dijin.arafi-logistica@policia.gov.co
Nro. Celular: 3214311912